


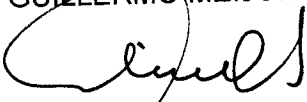
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO y D^a DOLORES GALOVART CARRERA, Diputados por Pontevedra, D^a PILAR CANCELA RODRÍGURZ y D. RICARDO GARCÍA MIRA, Diputados por A Coruña, D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a. ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de efectivos que componen actualmente la plantilla de personal de la Policía Nacional en la comunidad autónoma de Galicia? ¿Cuál es la evolución de dicha plantilla en el período 2010-2015?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de noviembre de 2016


EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO


LA DIPUTADA
PILAR CANCELA RODRÍGUEZ


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


LA DIPUTADA
DOLORES GALOVART CARRERA


EL DIPUTADO
RICARDO GARCÍA MIRA


LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
50/27/13/28/57/17/11/gsc-6